ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 358
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 26 DE MARZO DE 1893

ANUNCIOS
A cinco céntimos línea para los suscriptores; á die para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA ELECCIÓN PASADA

III

De la misma manera que el conjunto de la elección ha demostrado en esta última, como en otras votaciones, que el distrito de Teruel es republicano, lo prueban las elecciones parciales de cada uno de los pueblos. Es incuestionable que los votos republicanos obtenidos contra toda suerte de presiones, promesas y sobornos, son emitidos por mandato de la conciencia, nacido del entusiasmo por la idea republicana; y aun cuando en muchos pueblos hay núcleos republicanos, cuya importancia ha quedado oscurecida esta vez por las causas apuntadas, en cambio no podrá ponerse en tela de juicio que los que han manifestado su opinión, trayendo significativas mayorías, son, han sido y serán republicanos.

Dejando á un lado la capital, en la que la candidatura republicana ha obtenido una tercera parte de sufragios mas que las dos candidaturas monárquicas juntas, con lo que se ha visto, como siempre, que Teruel es eminentemente republicana, tanto como Valencia, Barcelona y Huesca, y más que Madrid y Zaragoza, en otros pueblos se ha visto el mismo resultado.

Alfambra, Villel, Escorihuela, Orrios, Peralejos, Tortajada, Rubiales y Aldehuela, han dado más votos á la república que á la monarquía; Cella, Caudé, Cuevas, Villarquemado, Cascante y Albentosa, han dado á su vez mayoría á la candidatura republicana, mientras en lucha reñidísima han mostrado su entusiasmo republicano con votaciones importantes, La Puebla, Tramacastiel, Corbalán, Torrelacárcel etc.

Obsérvese que todos estos pueblos, son los más adelantados, los grandes, los mas independientes. Son así, porque pueden serlo; porque tienen carretera; porque tienen vega; porque tienen comercio; porque hay ilustración, diciéndolo de una vez. No es que en ellos haya dejado de ejercer la monarquía su avasalladora influencia desde el poder, si no que hay en ellos mayores medios de vida, y por lo mismo más resistencia. Dejárase al sufragio manifestar libremente su opinión, y la casi totalidad de estos pueblos pediría la república. Tuvieran los demás poder para resistir, y se pronunciarían en el mismo sentido. Es que la república es la fórmula del porvenir de la nación española, que la pedirá por modo elocuente en sucesivas elecciones, hasta lograr su definitiva restauración.

Bien hayan los pueblos cuyos nombres hemos consignado. Pueden estar orgullosos nuestros correligionarios, que en ellos viven, de la enérgica campaña que han realizado, que asegura el triunfo en lo venidero. Ellos serán ejemplo que imitarán otros pueblos más débiles, más retrasados ó más pobres, porque aprenderán que puede ser libre quien quiera serlo, acabando entonces los malos artes de los gobernantes, y las influencias nefastas de los caciques.

Ellos, con su conducta, nos animan á seguir nuestra labor de propaganda, asegurándonos en nuestra fé de que ha de arraigar y fructificar el árbol ya plantado de la democracia. No sentimos impaciencias ni pesimismos, porque la evolución lenta, pero no interrumpida, infiltra el espíritu salvador de la libertad, á la vez que prepara la gran sociedad española para el día fausto del grande y definitivo triunfo.

FERRY JUZGADO POR CASTELAR

Le Figaro publica un hermoso artículo de Castelar, al que coloca el preámbulo siguiente:

«Emilio Castelar había escrito para la *Nouvelle Revue Internacional* un bello artículo, en el que apreciaba la elección de Jules Ferry para la presidencia del Senado. Los sucesos han pasado, con tal rapidez; que estas numerosas páginas, celebrando el voto del Senado, se han trasformado en notas necrológicas que publicamos, porque es interesante conocer el juicio que tiene formado el hombre de Estado español del hombre de Estado francés.»

He aquí el artículo de Castelar:

**

La noticia importante del día es la vuelta de mi amigo Ferry á la escena política de Europa, privada de su presencia y su concurso durante largo tiempo. Conozco pocos hombres en el mundo capaces de desplegar la inteligencia, la perseverancia, la voluntad firme, la resolución inquebrantable que distinguen al jefe de los oportunistas franceses. Él piensa, él quiere, él obra; es decir, él tiene las facultades soberanas que distinguen á todo verdadero hombre de Estado. Su patriotismo no puede ser más sospechoso que su integridad y su honradez, que permitió cayeran en la ardiente hoguera de la calumnia y salieran, como el amianto, puro é incombustible.

Cierta inflexibilidad de magistrado, cierta brusquedad en la frase, el rigorismo del protestante, el desdén que expresa su fisonomía sin que su alma lo sienta, le han creado muchos enemigos y le han despojado de su popularidad; pero Ferry tiene en la historia un mérito que sus amigos no han hecho constar y que, á mis ojos, hace brillar su perspicacia natural. Republicano de origen, y republicano gambettista, puesto que no faltó jamás á los almuerzos lacedemonios de la calle Bonaparte, donde nos encontrábamos con Spuller, Brisson y Laurier, fué uno de los primeros en comprender toda la importancia que tenía para el régimen republicano la adquisición de un hombre como Thiers. Le siguió, le acompañó, le sostuvo desde la mañana del 4 de Setiembre hasta la hora nefasta en que murió el fundador de la tercera República.

Su constancia fué admirable. Gambetta adquirió mucho más tarde la convicción de Ferry, cuando Thiers, dominándolo todo dió órdenes de que fuera despojado del poder, órdenes que ejecutó en Burdeos Jules Simón, encargado de esta misión por el Gobierno de París. Hombre de combate, Gambetta se revolvió contra Thiers, cuando le vió levantado por la reacción. Ferry creyó siempre que la República debía ser gobernada por el exmonárquico y presentarse al mundo con el carácter parlamentario y conservador que en su nacimiento le había dado su fundador.

También fué él uno de los primeros en crear entre los republicanos franceses, no diré la República conservadora, pero sí la política gubernamental.

Hizo él también distinguir la política conservadora de la política gubernamental; que sólo se parecen por las apariencias de fuerza, pero que es muy metódica y mesurada en los conservadores y más violenta en los gubernamentales. Julio Simón es un verdadero conservador; Constans es un verdadero gubernamental. Una poca de la fuerza empleada por Constans es empleada por Ferry, aplicándola los principios jurídicos en boga en las Universidades. Hay, sin embargo, en Ferry una contradicción que disminuye un poco esa fuerza. Quiere él la política conservadora sin elementos conservadores y con una concentración republicana deletérea. Puede fundar así un Gobierno que será obedecido, pero no una política conservadora.

No se comprende, no puede comprenderse, ni aun teniendo en cuenta los hechos perturbadores, la persecución implacable contra las instituciones religiosas, ni las disposiciones cesarianas que envuelve el art. 7.° de la ley de Instrucción pública, que ataca los derechos humanos, inviolables por ellos mismos, para todo buen liberal y todo buen demócrata. Pero esto no quita que se tribute á las facultades extraordinarias de Jules Ferry y á su honor inatacable el homenaje que les es debido. A pesar de esto, la calumnia se ha empeñado en crearle una impopularidad absolutamente injusta.

A propósito de la cuestión colonial, en la que creyó cosechar laureles, se encuentra vilipendiado. Aunque ha dado á Túnez á las colonias africanas y el Tonkin á las

colonias asiáticas, la acusación que se le ha hecho de haber obedecido las instigaciones de Bismarck y de haberse atraido el enfriamiento de Inglaterra le ha suscitado los odios feroces en medio de los cuales ha vivido durante estos últimos años. Así es que una mala noticia, menos quizá que una mala noticia, un rumor apenas definido y no confirmado, le hirió de muerte y le arrojó del Poder.

El triste ministerio Brisson le desalojó de todos los puestos que ocupaba y le redujo á una espantosa soledad. La gente radical, tan poderosa durante los últimos ministerios, le hizo blanco de todas las acusaciones é hizo de él una especie de víctima, ofrecida en holocausto al radicalismo y á la intransigencia.

Francia necesita un Gobierno, y lo busca qor todos los caminos.

Francia quiere y debe salir de sus incertidumbres y orientarse hacia las ideas conservadoras. Ella no se siente gobernada y necesita un poder y una autoridad dignos de respeto y obediencia como conviene á una autoridad emanada del sufragio universal, y que representa la soberanía de la nación.

Emilio Castelar.

ALGO DE POLÍTICA PALPITANTE

Cada pueblo tiene el gobierno que se merece.
(Uno que no era tonto.)

Comprendo la aversión de las gentes á la política, pero no ha de confundirse el cómico con el arte.

El histrion puede ser un tipo despreciable, pero cuando sirve de bocina á una idea grande, la idea queda y el ente pasa.

En política hay que ir «al vado ó á la puente», si se desea el bien comun que con este va involucrado el individual.

Los neutros, los indiferentes, los apáticos, los escépticos y los que por soñar con revoluciones, no votan en ocasión oportuna, toda esa masa de gente retraida, da lugar con su abstención á esa alternativa de compadres que ajusta los negocios públicos.

Ellos por su inercia han creado esos dos partidos que alternando dentro de la monarquía, se imaginan que es el Estado la teta nacional que debe proveer de dulcísimo néctar á cada ciudadano que dé un viva á las instituciones.

La prerogativa cuida de la lactancia, sonriendo al que como Cánovas llora, mientras Sagasta mama.

Cuando el mas canijo rabia de hambre, el ama seca intercede, la señora despide á los criados de turno, y admite á los inclu-seros.

Todo va como una seda, la soberana elige los ministros, estos empollan diputados, los cuales, se las entienden con los caciques, que reparten al pormenor varas, estancos y credenciales de menor cuantía.

Los gobiernos obtienen invariablemente una mayoría aplastadora, lo cual indica que aquí no hay más opinión que la del que manda.

A esto llaman parlamentarismo, y el tal sistema tiene dos ruedas: Congreso y Senado.

El último es el sacro asilo de la venerable legión de limones esprimidos, allí descansan algunos duques, condes, marqueses, barones, obispos, príncipes de la milicia, todos los generales que hicieron su carrera á fuerza de pronunciamientos, rentistas, académicos, patriarcas, almirantes, supremos, magistrados, consejeros, fiscales, enormes contribuyentes, la plena y satisfecha burguesía representada por cerca de doscientos señores canosos elegidos por el Rey.

A ellos hay que agregar la nutrida falange de tragaleyes, vates, metafísicos, teólogos, politicastros; y obrero, ninguno.

Por rara excepción se ve en el Senado, uno, ó dos, que no use uniforme, condecoración, título ó marca de dependencia.

En el Congreso procuran por la nación, duques, marqueses, igual que en la Cámara alta, bastantes generales—el de Montalban no—varias gruesas de abogados, muy pocos industriales, algún médico, pero ni un solo mandatario de las dos clases más numerosas de la sociedad, el proletariado agrícola y el obrero, pues si Gamazo parece interesarse por la agricultura es en bien de los grandes propietarios, y si Moret acaricia de cuando en cuando al obrero, es en beneficio del patrono, y *algo se va pescando, Colás.*

Una de las cosas más chocantes, es que ambos cuerpos paralelos discutan al mismo compas con lamentable pérdida de tiempo.

El ministerio ha de estar con los ojos fijos, uno en cada parte, á ver donde encuentra un bache. El carro de la monarquía, y los que de él tiran, meten mucho ruido, pero va despacio, el rozamiento contra el buen sentir de la nación es tanto, que no valen votos, ni juramentos, á sacarle del fango.

En ambas Cámaras se legisla á voces, y en sus discusiones, no se halla palabra mala, ni obra buena; las lenguas más ligeras pasan por personajes conspícuos, nunca falta un orador repentista que fabrique chistes y esté dispuesto á hablar sin ton ni són, venga ó no, á pelo, para entretenimiento del respetable público.

Pocos se preparan con el recogimiento, la atención y el estudio, que requieren los graves asuntos que han de esclarecerse.

Los gobiernos caen más que á impulsos de la opinión, al empuje de apetitos y codicias de políticos interesados que llevan el pensamiento en la lengua y el hambre en el estómago, y que entonando endechas al ideal, van tras los míseros ochavos, cambiando su labia por lentejas; ¡qué maravillosos discursos rellenos de forraje patriótico para conseguir un negocio de tabacos ó cerillas, autorizar una empresa minera, subvencionar á una compañía de vapores, ó defender la moralidad ultramarina!

De todo eso hemos de ver en las futuras Córtes.

Conocemos ya el artificio y el secreto de semejante facundia fusilable, repleta de frases en que se jura sacrificarlo todo por la patria, y mientras se alza al cielo ese globo rebosando humo; sonoridad y viento que estasía á la plebe embobada, el orador acariciando amorosamente su barriga, colma tranquilamente sus bolsillos como buen caballero de industria política.

Basta para ello poseer ese delicado arte de sugestionar á las gentes, sirviéndose del teclado del entusiasmo, adular la pasión del uno, el interés del otro, buscar el flaco del adversario, halagar ambiciones, despertar esperanzas, comprar conciencias con promesas escritas en arena, amenazar á unos con la reación, y con la revolución á otros, y tocar con manifiesto engaño como hoy hace este gobierno, la cuerda patética de las economías que siempre vibra con notas simpáticas en el oido del cándido contribuyente. Y como el fondo humano no varía, el parlanchín que una vez engaña á la multitud, la engaña dos y ciento, bastándole cambiar lo nota, mudar el tema y divertir el ocio del buen pueblo que siempre necesita esa mágia, bambolinas y luz eléctrica en el teatro de la vida pública.

Si esto arriba ocurre, en números sucesivos iremos diciendo, probando, mejor dicho, que cosa parecida sucede en diputaciones provinciales y municipios, demostrando, por tanto, que las soluciones que hoy se imponen en el terreno político-administrativo y económico, solo la República puede darlas, pero en manera alguna estos gobiernos de la restauración.

NOTICIAS

La votación de senadores por esta provincia, de cuya laboriosa gestación nos haciamos eco en el número anterior, se verificó el domingo, dando por resultado la elección de los Sres. Cemborain y España ministerial, y Santa Cruz conservador.

La derrota del candidato ministerial, Sr. García Trapero, ha sido causa de diversos y apasionados comentarios que no queremos consignar, pero que seguramente han llegado hasta las altas esferas del poder.

Los periódicos de Madrid han indicado que el acta del Sr. Santa Cruz tiene una protesta que podria invalidarla. Nuestros informes nos permiten asegurar que dicha acta va sin protesta. Lo que hay es que después de levantada la sesión se presentó un escrito en que se pedía la nulidad de la elección del Sr. Santa Cruz por no haber reunido la mayoría de votos de actas presentadas; habiéndose hecho la proclamación por tener la mayoría absoluta de los electores que habían tomado parte.

La presentación del referido escrito no figura en el acta de la sesión, y, por lo mismo, es lógico presumir que de él no se ocupe el Senado; si bien no nos extrañaría que otra cosa sucediese, porque esta es la tierra de las anomalías.

—

El dualismo, hace tiempo existente en el partido conservador de esta ciudad, se ha manifestado más claramente con motivo de la elección de senadores. El marqués de Tosos, candidato á la senaduría en representación de uno de los grupos, ha sido sacrificado por la mayor habilidad de los santacrucistas y el descuido de los castelistas.

Esto será causa de que en periodo no lejano se verifique el deslinde de campos ya hace tiempo deseado por unos y por otros, aun cuando subsista la aparente armonía hasta el momento propicio.

—

El gobernador civil de la provincia, convoca á la Diputación provincial, para el día 3 de Abril próximo, á las doce de su mañana, á fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

Seguramente que darán juego las deliberaciones de nuestros *padres provinciales*.

Se dice que tan pronto como el gobernador civil abra las sesiones marchará á Madrid, para dar personalmente cuenta al gobierno de su gestión en las pasadas elecciones, y justificar los fracasos de la candidatura del Sr. O'Lawlor por Montalbán y la del Sr. García Trapero para la senaduría.

Al efecto irá pertrechado, es de suponer, de estados estadísticos y de numerosas considera-

ciones de otra índole, con las que quizá intente demostrar que debe cargar con los muertos un representante de la provincia que tiene bastante influencia para con su actitud o apatía haber determinado las citadas decepciones.

Hay, sin embargo, quien presume que en el gobierno se tiene conocimiento exacto de todo lo aquí ocurrido, y que no será fácil por lo tanto, hacer comulgar a aquellos señores con ruedas de molino.

A nosotros nos tiene todo sin cuidado, y esperamos que el tiempo descubra, si hay algo de verdad, en estas murmuraciones.

—

Hemos recibido el primer número de *La Verdad*, periódico local que viene á defender la Unión republicana nacional, cuyas bases son bien conocidas.

Devolvémosle la visita.

En cambio se asegura que dejará en breve de publicarse el periódico monárquico, *El Liberal*.

—

Nuestro buen amigo y distinguido correligionario, D. Domingo Gascón, acaba de ser nombrado representante y apoderado general en Madrid, de la respetable Sociedad «Vila y Compañía», dueña de los Arsenales de la Graña en la ría del Ferrol. De ese Arsenal acaban de salir tres barcos para nuestra marina de Guerra, y estos días firmará el Sr. Gascón la escritura de otros tres avisos torpederos, contratados por valor de seis millones de pesetas próximamente.

Felicitamos á nuestro amigo por tan honrosa como provechosa distinción, celebrando muy de veras que hagan justicia á sus méritos y especiales aptitudes.

—

Terminado el periodo electoral nos consta que la Sección de Fomento, está activando los trabajos necesarios para exigir la responsabilidad á que haya lugar, a los muchos Ayuntamientos que se encuentran en descubierto por el pago de las atenciones de primera enseñanza, y que sin contemplación de ningún género se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Buena falta hace que en ese asunto se haga algo práctico y provechoso, porque sabemos la situación crítica y humillante que atraviesa el profesorado de esta provincia, sufrido hasta el heroísmo.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario, don Manuel Mateo, reputado médico que presta sus servicios en el próximo pueblo de Caudé.

Al Sr. Mateo, joven y ya entusiasta propagandista de las ideas republicanas, se debe principalmente el triunfo obtenido en aquel pueblo á favor de la candidatura de nuestro amigo, Sr. Gascón.

—

El gobernador civil, en nombre del Senador electo, Sr. España, ha entregado una gratificación á los tres porteros de nuestra Diputación provincial, en recompensa de sus servicios prestados durante los días de la elección. También D. Bartolomé Esteban, representante del señor Santa Cruz, ha concedido idéntica recompensa á los citados servidores de la provincial corporación. los cuales, por nuestro conducto, dan las más expresivas gracias á los candidatos elegidos, Sres. España y Santa Cruz, y á sus dignos representantes.

—

Por fin la crisis estalló, y el ministro de Marina ha presentado su dimisión con carácter irrevocable. El dualismo latente que existe entre los diferentes miembros del Gabinete, ha producido una víctima, y por más que el Sr. Sagasta se imponga, no ha de poder evitar que en breve la crisis se haga mas general, y abandonen el ministerio los Sres. Montero Rios, Maura, Gamazo y aun acaso Lopez Dominguez.

La cuestión económica se presenta de día en día peor, sin esperanza de que puedan atajar sus consecuencias ninguno de estos gobiernos de la restauración. No caben paliativos, prórrogas ni arreglos en un asunto árduo que la opinión pública juzga ya perdido, viendo la bancarrota sobre nosotros, y el descrédito de la Nación como complemento de ella.

Este estado de cosas tiene, necesariamente, que traer un cambio radical en nuestro organismo político-administrativo que reaccione en lo posible el malestar que aflije á España entera.

—

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden resolviendo para lo sucesivo la cuestión relativa á la presidencia de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, en el sentido de que cuando formen parte de ellas más de un teniente de alcalde, será vicepresidente de la comisión el que con anterioridad hubiese sido designado para dicho cargo, y cuando se reunan dos ó más comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes á asuntos de la corporación, ocupará la presidencia el alcalde-presidente, si concurre á ellas, y en ausencia de éste, el teniente de alcalde que le corresponda por el orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 12 de Octubre de 1885.

—

Una de las modificaciones consignadas, según se dice, en el proyecto de presupuesto del ministerio de Fomento, es la contratación del servicio de conservación de carreteras.

El interés directo que para el público tiene esta cuestión, y especialmente para las industrias, marcan la importancia del asunto y la necesidad de meditar cualquier modificación que en tal servicio administrativo haya de decretarse.

El ministro de Fomento piensa obtener con la reforma una economía respetable; pero suponemos que el Sr. Moret no habrá echado en el olvido las condiciones técnicas precisas para la realización de esas obras y las garantías que al público se deben para la seguridad del transito y conservación de las vías en las mejores condiciones posibles. Esto sí que debiera tenerlo en cuenta el ministro tanto como las economías, porque las carreteras en ese sentido dejan algo que desear.

El servicio de conservación de carreteras es uno de los que pueden sufrir reformas ventajosas para el público y beneficiosas, económicamente hablando, para la administración. Nos complacería que, al realizar la economía, se acometiese con éxito la mejora, que es de gran utilidad.

No conocemos al detalle el proyecto del ministro, pero es de esperar que el Sr. Moret haya hecho lo uno y lo otro.

—

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Fomento declarando la clase de timbre que deben llevar los títulos profesionales.

La parte dispositiva de la real orden dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con lo propuesto por la delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos y lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que llevarán timbre de 25 pesetas los títulos de ingenieros de caminos, de montes y de minas, los de industria es en la especialidad química ó mecánica y los de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, como comprendidos en el caso 3.° del art. 77 de dicha ley, así como se reintegrarán con timbre de 20 pesetas los de practicantes, matronas, maestros y maestras de primera enseñanza, peritos y profesores mercantiles, capataces de minas y profesores de gimnástica, como profesiones análogas que son á las de cirujanos dentistas y demás que se determinan en el art. 78 de la referida ley.»

—

El presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, acompañado de su familia y algunos íntimos amigos, hizo hace algunos días su anunciado viaje de Lakewood (Nueva Jersey) á Washington.

También llegaron á la capital de la República tres mil delegados de la comunidad tamanista de Nueva York, que fueron á contribuir con su presencia á la mayor concurrencia y brillo de los festejos que allí se deben haber verificado en honor de Mr. Cleveland.

Los periódicos norte-americanos relatan con minuciosidad el viaje de estos *guerreros* tamanistas, que llenaron ocho trenes especiales; su indumentaria, caracterizada por el uso invariable de sombreros de copa, para conservar los cuales en perfecto estado llevan consigo setenta y cinco sombreros con sendas planchas, y su acopio nutrido de víveres, bebidas y otras cosas necesarias para el hombre de Tammani. Y así sabemos—dato curioso—que llevaron 65 cajas de botellas de whisky; 60 de Champagne; 500 docenas de botellas de cerveza; 60 docenas de botellas de gaseosa; 46 cajas de agua Apollinaris; 1.600 panecillos; 300 libras de carne de vaca y otras tantas de jamón; y como adminículos y complementos indispensables, 240 sacacorchos, 750 barajas, 20.000 fichas de juego y 40 millares de puros habanos.

Con todo esto hay bastante para *fabricar* gran cantidad de entusiasmo.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 24, 11-45 n.

Asegúrase que la Regente renunciará dos millones de la lista civil en beneficio del erario.

Es probable que Almagro presida la Comisión de actas como garantía de imparcialidad.

Gascón.

Madrid 25, 12-30 m.

El Ayuntamiento y demás corporaciones de Sevilla no dimiten, siguiendo los prudentes consejos del Sr. Borbolla

Se ha suicidado la abadesa de las Trinitarias, arrojándose por una ventana. Se crée estaba loca.

G.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

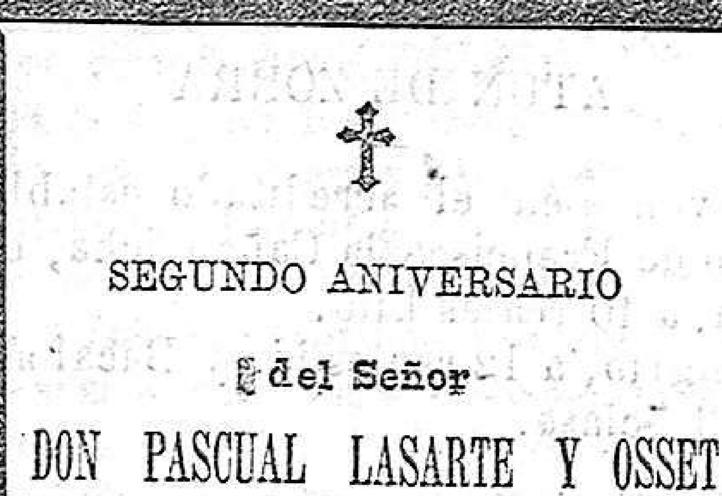

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

del Señor

DON PASCUAL LASARTE Y OSSET

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la Iglesia parroquial de San Andrés, desde las cinco y media de la mañana, hasta las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

PÉRDIDA

—

El que haya recogido un perro de raza inglesa, color canela claro, matriculado con el número 94, que se extravió en esta capital el 15 del corriente, se servirá devolverlo á su dueño, calle de San Juan, número 47; de lo contrario se pedirá por hurto.

ANUNCIOS

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9 id.
Candeal, á 8'75 id.
Jeja, á 8 id.
Chamorro de Castilla, á 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, á 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Jabón, á 12 id.
Aceite, 16 id.
Judias pinet blancas, á 4'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, á 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id. id.
Tocino añejo, á 3 id. id.
Tocino fresco, á 1'80 id. id.
Garbanzos suporiores lde Sahuco, á 15 id,
Bacalado, á 12 id.

CARRO ATARTANADO

Se vende uno en buenas condiciones, cómodo y propio para seis asientos.

Dará pormenores de su venta, José Narro, Fonda de los Amantes.

ATUN DE ZORRA

Se vende en el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha, calle Nueva, á 10 reales kilo.

Congrio, á 12 reales id. y Bacal ao 1. 2.ª y 3.ª clase.

SE VENDEN madejas de correas americanas de la mejor clase conocida, y especias molidas y sin picar de toda clase, para matacerdos, todo á precios económico.

Casa de Pedro Muñoz
Calle Nueva, número 57

CASA DEL CHURRÉ

Tozal, 3, Teruel

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo	Pesetas	705.848.821'50
Pasivo		569.585.449'75
Sobrante		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891		1.208.135.750'41
Seguros en vigor		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propieda muebles un capi al de
PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á os tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLE
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA
NESTLE
Marca registrada.
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

TALLER DE MÁRMOLES
DE
BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanisteria, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.

Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

FIN DE COMPETENCIAS

Ramón Igual, lapidario, ofrece sus acreditadas lápidas desde el ínfimo precio de 20 pesetas hasta 500, y para los pobres de solemnidad gratis, francas de portes y respondiendo de toda exposición.

SI HAY QUIEN LAS HAGA MÁS BARATAS, QUE SE ANUNCIE

Su representante en esta capital, Domingo Cortel, calle de la Abadía, núm. 17; y en Valencia, Ramón Igual, tiene su taller calle de las Comedias, núm. 16.

POSADA NUEVA DE LA PAZ

(ANTES DOS PUERTAS)

á cargo de

JOSEFA LOPEZ,

Colón, 93, duplicado (antes Mercado)

SEGORBE.

La familia que ha estado diecinueve años ocupando la posada de La Paz de Segorbe, se ha trasladado cuatro puertas más arriba, á la POSADA NUEVA DE LA PAZ (antes dos puertas) donde encontrarán sus parroquianos igual servicio y cómodo hospedaje.

Colón, 93, duplicado.